



Comunidad
de Madrid

Dirección General de
Recursos Humanos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

ANEXO II. En virtud de Resolución de 25 de mayo de 2026
de la Dirección General de Recursos Humanos
LISTADO DE NUEVOS NO ADMITIDOS
EN LISTAS EXTRAORDINARIAS PERMANENTEMENTE ABIERTAS

Página 1 de 3

Cuerpo: 593 **Especialidad:** 593047 - LENGUA INGLESA

<u>DNI</u>	<u>Apellidos, Nombre</u>	<u>Causa de exclusión</u>	<u>Nº registro solicitud</u>
****5975*	LATORRE TORRES, MIREIA	01	49/433871.9/26

Código Exclusión Descripción

01	No acreditar el requisito de la titulación específica de la especialidad.
02	Haber decaído de alguna de las listas de aspirantes a interinidad.
03	Figurar incluido en la lista ordinaria vigente de la especialidad.
04	Ser funcionario de carrera o en prácticas del mismo cuerpo.

Código Exclusión Descripción

05	Haber presentado la solicitud fuera de plazo.
06	Haber alcanzado la edad establecida para la jubilación.
07	Requisito 2.1.a. de la Resolución de 19 de octubre de 2023.
08	Requisito 2.1.c. de la Resolución de 19 de octubre de 2023.



Comunidad
de Madrid

Dirección General de
Recursos Humanos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

ANEXO II. En virtud de Resolución de 25 de mayo de 2026
de la Dirección General de Recursos Humanos
LISTADO DE NUEVOS NO ADMITIDOS
EN LISTAS EXTRAORDINARIAS PERMANENTEMENTE ABIERTAS

Página 2 de 3

Cuerpo: 593 **Especialidad:** 593050 - MÚSICA DE CÁMARA

<u>DNI</u>	<u>Apellidos, Nombre</u>	<u>Causa de exclusión</u>	<u>Nº registro solicitud</u>
****4113*	CUEVAS CUEVAS, MARTINA	01	49/217750.9/26
****0136*	JIMENEZ PIQUERAS, TRINIDAD ISABEL	01	49/080653.9/26

Código Exclusión Descripción

01	No acreditar el requisito de la titulación específica de la especialidad.
02	Haber decaído de alguna de las listas de aspirantes a interinidad.
03	Figurar incluido en la lista ordinaria vigente de la especialidad.
04	Ser funcionario de carrera o en prácticas del mismo cuerpo.

Código Exclusión Descripción

05	Haber presentado la solicitud fuera de plazo.
06	Haber alcanzado la edad establecida para la jubilación.
07	Requisito 2.1.a. de la Resolución de 19 de octubre de 2023.
08	Requisito 2.1.c. de la Resolución de 19 de octubre de 2023.



Comunidad
de Madrid

Dirección General de
Recursos Humanos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

ANEXO II. En virtud de Resolución de 25 de mayo de 2026
de la Dirección General de Recursos Humanos
LISTADO DE NUEVOS NO ADMITIDOS
EN LISTAS EXTRAORDINARIAS PERMANENTEMENTE ABIERTAS

Página 3 de 3

Cuerpo: 593 **Especialidad:** 593110 - DANZA EDUCATIVA

<u>DNI</u>	<u>Apellidos, Nombre</u>	<u>Causa de exclusión</u>	<u>Nº registro solicitud</u>
****8380*	CANO BLAZQUEZ, ALEJANDRO	01	69/457344.9/25
****2734*	GOUDARD FOURCY, CHANTAL	01	09/362448.9/26
****8861*	REALIN RAFIN, EUAN MICHAEL	01	09/035989.9/26
****0794*	WRANA ESTEBAN, DIANA	01	49/370923.9/26

Código Exclusión Descripción

01	No acreditar el requisito de la titulación específica de la especialidad.
02	Haber decaído de alguna de las listas de aspirantes a interinidad.
03	Figurar incluido en la lista ordinaria vigente de la especialidad.
04	Ser funcionario de carrera o en prácticas del mismo cuerpo.

Código Exclusión Descripción

05	Haber presentado la solicitud fuera de plazo.
06	Haber alcanzado la edad establecida para la jubilación.
07	Requisito 2.1.a. de la Resolución de 19 de octubre de 2023.
08	Requisito 2.1.c. de la Resolución de 19 de octubre de 2023.